

CEVAL-02

CEVAL-02

1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30	31	32
33	34	35	36
37	38	39	40
41	42	43	44
45	46	47	48
49	50	51	52
53	54	55	56
57	58	59	60
61	62	63	64
65	66	67	68
69	70	71	72
73	74	75	76
77	78	79	80
81	82	83	84
85	86	87	88
89	90	91	92
93	94	95	96
97	98	99	100

1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30	31	32
33	34	35	36
37	38	39	40
41	42	43	44
45	46	47	48
49	50	51	52
53	54	55	56
57	58	59	60
61	62	63	64
65	66	67	68
69	70	71	72
73	74	75	76
77	78	79	80
81	82	83	84
85	86	87	88
89	90	91	92
93	94	95	96
97	98	99	100

CEVAL-02

211590



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

COPIA DE LA NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

“Caminando hacia la excelencia”



Factura: 002-002-000006690



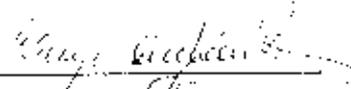
20151308004P02669

NOTARIO(A) CEDEÑO MENEDEZ ELSYE HAUDREY

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308004P02669					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE JUNIO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS RAMONDO BELLA RUTH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903211019	EQUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JUSTICIA CEVALLOS KATHIRINE KARLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308526316	EQUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		48931.00					


 NOTARIA CEDEÑO MENEDEZ ELSYE HAUDREY
 NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

COPIA



COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA BELLA RUTH CEVALLOS RAIMONDO; A FAVOR DE LA SEÑORA KATHERINE KARLA JUSTICIA CEVALLOS.-

CUANTIA : USD \$ 48,938.24

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes quince de junio del año dos mil quince, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA", la señora **BELLA RUTH CEVALLOS RAIMONDO**, divorciada, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números cero nueve cero tres dos uno uno cero uno guión nueve, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y con domicilio en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA", la señora **KATHERINE KARLA JUSTICIA CEVALLOS**, de estado civil divorciada, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho cinco dos

[Handwritten signature]

seis tres uno guión seis, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habilitante. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte la señora BELLA RUTH CEVALLOS RAIMONDO, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominara "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, la señora KATHERINE KARLA JUSTICIA CEVALLOS, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.— Declara la Vendedora, que es dueña y propietaria de un inmueble signado con el número TREINTA Y UNO, de la Manzana F - Siete, Programa de Vivienda Palmar II Etapa, parroquia Tarqui, adquirido por Compra que hiciera al Banco Ecuatoriano de la Vivienda, según consta de la Escritura de Compraventa Mutuo Hipotecario y Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, con fecha veintitrés de noviembre de mil novecientos noventa, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el dos de enero de mil novecientos noventa y uno.- Con fecha diez de noviembre de mil novecientos noventa y nueve tiene inscrita escritura de cancelación de hipoteca.- con fecha dos julio del dos mil uno tiene inscrita escritura de Extinción de Patrimonio Familiar, predio que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Con seis metros y lindera con el lote número dos; POR EL SUR: Con seis metros y linderando con calle E; POR EL ESTE: Con veintidós metros cincuenta centímetros y linderando con el lote treinta; y, POR EL OESTE: Con veintitrés metros y linderando con los lotes número treinta y dos, treinta y tres, treinta y cuatro, y, treinta y cinco. Con una superficie total de CIENTO TREINTA Y SEIS

METROS CUADRADOS.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LA VENDEDORA, tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la Compradora, la señora **KATHERINE KARLA JUSTICIA CEVALLOS,** quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedente, ubicado en El Programa de Vivienda Palmar II Etapa, signado como lote número **TRIENTA Y UNO, Manzana F - Siete,** de la parroquia Tarqui del cantón Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de **CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES CON VEINTICUATRO CENTAVOS DE DÓLAR,** valor que la Compradora entrega en este acto a la Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La

venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

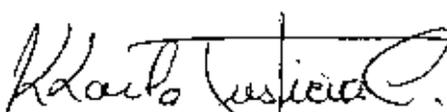
SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.

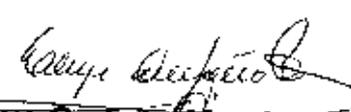
SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

LAS DE ESTILO.- Sirvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a

escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, Minuta firmada por el Abogado PATRICIO VARGAS RODRIGUEZ, registro número trece guión mil novecientos noventa y seis guión treinta y dos Foro de Abogados.- para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-


BELLA RUTH CEVALLOS RAIMONDO
C.C.No. 090321101-9


KATHERINE KARLA JUSTICIA CEVALLOS
C.C.No. 130852631-6


Elsy Cedeño Menéndez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN



CÉDULA DE N. 090321101-9
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS RAMONDO BELLA RUTH
LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS
CANTÓN
PEDRO CARBO AGENCACIÓN
FECHA DE NACIMIENTO 1948-01-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO EMPLEADO PÚBLICO
NOMBRES Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS PEDRO
NOMBRES Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMONDO GRACIELA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2018-09-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-07

E1112112



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



001
ELECCIONES REGIONALES 2023-2024
001 - 0236 0903211019
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CEVALLOS RAMONDO BELLA RUTH

MADRE
PROVINCIA MANTA 1
CANTÓN MANTA 1
CANTÓN MANTUA 1
ZONA

C) PROMOTOR DE LA ZONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130852631-6

APellidos y Nombres: JUSTICIA CEVALLOS MARTINEZ KARLA
 LEGAJOS DE NACIMIENTO: QUITO
 QUINCE AÑOS
 PROFESIÓN, CARRERA, O OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
 FECHA DE EMISIÓN: 08-08-2014
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

ESTRUCIÓN SUPERIOR ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: JUSTICIA TENORIO VICTOR
 APellidos y Nombres de la Madre: CEVALLOS MARTINEZ KARLA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 2014-08-08
 FECHA DE EXPIRACION: 2024-08-08



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
 L30852631-6 048-0034
 JUSTICIA CEVALLOS MARTINEZ KARLA
 MANABI MANABI
 MANTA MANTA - PEDRO FERMEN
 DELEGADO LEG. 4
 DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0018117
 3908857 28/07/2014 11:50:43



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2624777 - 2644747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

102

Nº 170276

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DAIOS DEL CONTRIBUYENTE

C.RUC : 0903211019

NOMBRES : CEVALLOS RAYMONDI BELIA RUTH

RAZÓN SOCIAL

DIRECCIÓN : EL PALMAR M2- 7-7 LT. 31

DAIOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVAIL UD PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

170807

C.A.M.A:

MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO

07/06/2011 10:46:30

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 05 de Septiembre de 2011
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



6/10/2015 8:42

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION + DESCUENTO DE SERA EDAD VENDECOR NO CAUSA UTILIDADES ESCRITURA DEL AÑO 1991 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-11-54-02-000	136,00	48938,24	175547	392029

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0903211101-9	CEVALLOS RAYMUNDY BELLA RUTH	PROG. DE VIV. PALMAR II ETAPA MZ F-7 LT. # 31	Impuesto principal	244,89
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	146,81
			TOTAL A PAGAR	391,50

ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	SALDO
1308528316	JUSTICIA CEVALLOS KATHERINE KARLA	NA	391,50	0,00

EMISION: 6/10/2015 8:42 JEXIC CATERINE MUÑOZ INTRIADO

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

Jessica Torres
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
10/06/2015 09:11:42 a.m. OK
COMUNTO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE NAWABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 446991774
CONCEPTO de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA OP: rsalazar
INSTITUCION DEPOSITANTE: Karla Justicia
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 5.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA 12% 0.96
TOTAL: 5.60
SUJETO A VERIFICACION

**BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA**
2837 10 JUN 2015
Sr. Rodolfo Salazar Sánchez
REGAUDADOR - PAGADOR



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 124076

Nº 124076

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 32399

Fecha: 9 de junio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-11-54-02-000

Ubicado en: PROG. DE VIV. PALMAR II ETAPA MZ F-7 LT # 31

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 136,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0903211101-9

CEVALLOS RAYMUNDY BELLA RUTÍ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6120,00
CONSTRUCCIÓN:	42818,24
	<u>48938,24</u>

Son: CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES CON VEINTICUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bimio 2014 - 2015"

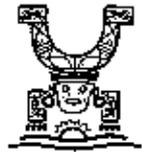
Ab. David Cedeno Ruperfi

Director de Avalúos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00072436



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANA} en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a CEVALLOS RAYMUNDY BELLA RUTH ubicada PROG. DE VIV. PALMAR II ETAPA MZ F-7 LT. # 31 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$48938.24 CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES CON 24/100 de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES ESCRITURA DEL AÑO 1991

01 JUNIO 2015
de de 20

Manta,

I.E

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION FINANCIERA

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0101476

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CEVALLOS RAYMUNDY BELLA RUTH

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 10 de Junio de 20 15

VALIDO PARA LAS CLAVES
2115402000 PROG. DE VIV. PALMAR II ETAPA MZ F-7 LT. # 31
Manta, diez de junio del dos mil quince



[Firma manuscrita]
TESORERÍA MUNICIPAL
CANTÓN MANTA



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 9113:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 7 de noviembre de 2008*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2115402000



LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el No. Treinta y Uno de la Mz. F- Siete Programa de Vivienda del Mar II Etapa, parroquia Tarqui. Por el Norte con seis metros y linderando con el lote número dos. Por el Sur, con seis metros y linderando con calle E. Por el Este, con veintidós metros cincuenta centímetros y linderando con el lote treinta; y, Por el Oeste, con veintitrés metros y linderando con los lotes números treinta y dos, treinta y tres, treinta y cuatro, y treinta y cinco. Con una superficie total de ciento treinta y seis metros cuadrados, SOLVENCIA: El predio se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	582 27/06/1980	882
Compra Venta	Compraventa	5 02/01/1991	19

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

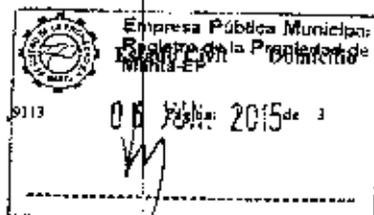
Inscrita el: *viernes, 27 de junio de 1980*
Tomo: I Folio Inicial: 882 - Folio Final: 884
Número de Inscripción: 582 Número de Repertorio: 1,090
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Octava
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 24 de junio de 1980*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Bien inmueble de doce hectáreas denominado Finca Zoila situado en la parroquia Tarqui del Canton Manta Provincia de Manabí, los cónyuges Pedro Balda Cucalón y Sra. Rossy Balda de Balda están representados por el Sr. I n g . I t a l o D e G e n n a A r t c a g a.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social





Comprador	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	80-000000001391	Balda Cucalon Pedro	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001392	Balda Rossy	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 2 de enero de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 19 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de noviembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El inmueble signado con el número 31 de la manzana F-siete del programa de Vivienda Palmar II etapa de la parroquia Tarqui del Cantón Manta con fecha 2 de Enero de 1991 bajo el N° 2 el predio tiene inscrito Mutuo Hipotecario - Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 10 de Noviembre de 1999 y Extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 2 de Julio del 2001.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000016239	Cevallos Raymond y Bella Ruth	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	582	27-jun-1980	882	884



[Handwritten signature and date]
 23 de noviembre
 1990



Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP

Fecha: 23 de 2015

[Handwritten signature]



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:30:04 del sábado, 6 de junio de 2015

A petición de: *Katherine Justica Cavallo*

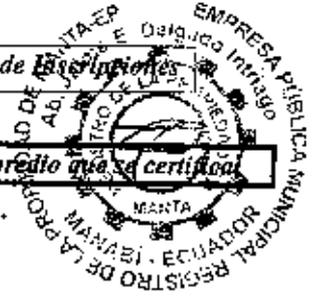
Janeth Magaly Figuave Flores

Elaborado por: **Janeth Magaly Figuave Flores**
130873266-6



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Handwritten signature]



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.


 Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP
 Páginas 3 de 3
 6 de junio 2015
[Handwritten mark]

ESTAS COPIAS ESTÁN
AUTORIZADAS POR MI
Firma: *Alfonso Hernández*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2015.13.08.004.P02669.- DOY
FE.- *g*



Alfonso Hernández
Notario Público de la Provincia de Loja
Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE VALORES, CATASTRO
Y REGISTROS



FECHA DE INGRESO:

QUIEN RECIBIÓ DCTOS.:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES w/o RAZÓN:

CEDULA DE IDENT. w/o RUC:

CÉLULAR - TELFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCIÓN MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

Ca. 700

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se actualizó el dato de ...

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



9113

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 9113:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Aportura: viernes, 7 de noviembre de 2008
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/República/Provincia: 2115402000



LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el No. Treinta y Uno de la Mz. F- Siete Programa de Vivienda Bannar II Etapa, parroquia Tarquí. Por el Norte con seis metros y linderando con el lote número dos. Por el Sur, con seis metros y linderando con calle B. Por el Este, con veintidós metros cincuenta centímetros y linderando con el lote treinta; y, Por el Oeste, con veintitrés metros y linderando con los lotes números treinta y dos, treinta y tres, treinta y cuatro, y treinta y cinco. Con una superficie total de ciento treinta y seis metros cuadrados, SOLVENCIA: El predio se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	582 27/06/1980	882
Compra Venta	Compraventa	3 02/01/1991	19

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: viernes, 27 de junio de 1980
Tomo: 1 Folio Inicial: 882 - Folio Final: 884
Número de Inscripción: 582 Número de Repertorio: 1.090
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Octava
Nombre del Cautión: Quito
Fecha de Otorgamiento/Provisencia: martes, 24 de junio de 1980
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



b.- Observaciones:
Bien inmueble de doce hectáreas denominado Finca Zaila situado en la parroquia Tarquí del Cantón Manta Provincia de Manabí, los cónyuges Pedro Balda Cevalán y Sra. Rossy Balda de Balda están representados por el Sr.

L u g a r , F e c h a y D e G e n e r a l m e n t e

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta-EP

06 JUN 2015

W



Vendedor
Vendedor

80-000000000549 Banco Ecuatoriano de la Vivienda
80-0000000001391 Balda Cuaalon Pedro
80-0000000001392 Balda Rossy

Casado Manta
Casado Manta
Casado Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 2 de enero de 1991
Tomo: 1 Folio Inicial: 19 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de noviembre de 1990
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El inmueble signado con el número 31 de la manzana F-siete del programa de Vivienda Palmer II etapa de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con fecha 2 de Enero de 1991 bajo el N. 2 el predio tiene inscrito Mutuo Hipotecario - Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 10 de Noviembre de 1999 y Extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 2 de Julio del 2001.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000016239	Cevallos Raymond y Bella Ruth	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	582	27-jun-1980	882	884



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, EP

06 JUN 2015



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	2	



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emilito a las: 13:30:04 del sábado, 6 de junio de 2015

A petición de: *Katherine Cristina Cevallos*

Elaborado por: *Jaime Magaly Piguave Flores*
130873266-6



Validez del Certificado 30 días. Excepción que se diera un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.



Abg. Jaime E. Dolgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Ficha Registral: 0101

Página 1 de 1

06 JUN 2015

M